

Modificación de la definición de Tutorías para Alumnos

Con fundamento en el artículo 13 fracción VIII del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2010, tomó el siguiente:

Acuerdo

Único. SE APRUEBA la actualización y modificación de la definición de la actividad de Tutorías para Alumnos. Rubro I-B o C, que incluye el Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por el H. Consejo Técnico del CCH, en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2008, en los siguientes términos:

TUTORIA PARA ALUMNOS. RUBRO I-C. Es la atención que un profesor da a dos grupos curriculares del turno matutino o a un grupo curricular del turno vespertino a lo largo de un año escolar, con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos y con ello, incidir en la disminución de la reprobación y la deserción. La acción tutorial se desarrollará en dos modalidades: grupal e individual y en tres tipos de intervención: inductiva, preventiva y remedial. Todas las actividades que se realicen deberán estar dentro del marco del Programa Institucional de Tutoría. El tutor debe elaborar un informe que incluye: a) la planeación, b) el registro de asistencia a las reuniones realizadas con alumnos y padres, c) los puntos tratados y acuerdos tomados, d) el análisis de las calificaciones de los grupos atendidos en relación con el impacto de la tutoría, e) la evaluación a la acción tutorial, así como la vinculación con el programa de asesorías, y f) incluirá una reflexión de una cuartilla de extensión sobre los aspectos que incidieron en el trabajo y sobre las actividades de formación requeridas para el mejoramiento de la tutoría.

Transitorios

Primero. Los profesores de carrera cuyo proyecto de trabajo de Área Complementaria para el ciclo escolar 2010-2011, se inserte en Tutorías para Alumnos y haya sido aprobado por el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, serán evaluados por el Consejo Académico de Área o Departamento correspondiente, conforme las características estipuladas en el Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por el H. Consejo Técnico del CCH, en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2008.

Segundo. Una vez en vigor la presente adecuación y modificación de la definición de la actividad de Tutorías para Alumnos.

Rubro I-C, abrogará toda disposición anterior que contravenga a lo dispuesto en la misma.

Tercero. La presente modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta CCH*.

Aviso importante para el profesorado de carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades

Se recuerda al profesorado de carrera que todas aquellas actividades consideradas en el Glosario de Términos del Protocolo de Equivalencias para el Ingreso y la Promoción de los Profesores Ordinarios de Carrera del Colegio de Ciencias y Humanidades, aprobado por el H. Consejo Técnico del CCH, en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2008, que requieran de un arbitraje positivo o la evaluación de un Comité de Pares, deberán solicitar al Consejo Académico de Área o Departamento correspondiente, la conformación de un Comité de Pares, para tal efecto.

2. COLOQUIO
"LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL
ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y
COMUNICACIÓN DEL CCH"

2, 3 y 4 Marzo de 2011
SEDE :
SALA DEL CONSEJO TÉCNICO
DEL CCH
DIRECCIÓN GENERAL
10:00 a 20:00 hrs.

Ejes temáticos:
➢ La Enseñanza de la Investigación en el TLRID
➢ Experiencias de Enseñanza-Aprendizaje de la Investigación.
➢ El papel de las TIC en la enseñanza de la investigación.
➢ La Enseñanza de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades .
➢ La investigación cualitativa en el aula.

PONECIAS E INFORMES
2o.colloquio.investigacion@gmail.com

SEMINARIO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN